

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO: FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEPTIEMBRE 2022**

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

La auditoría de evaluación independiente realizada al proceso fomento de las organizaciones solidarias, buscó alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Verificar las actividades adelantadas en el fomento de organizaciones solidarias en los ámbitos de promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección, mediante la aplicación del Programa Integral de Intervención según cada territorio y comunidad.

Objetivos Específicos:

- Verificar los procedimientos de promoción, creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias, fortalecimiento socio empresarial de organizaciones solidarias, desarrollo de las organizaciones solidarias e integración socio empresarial de las organizaciones solidarias
- Verificar el reporte de resultados de los procesos de fomento que desarrolla la Unidad en territorio:
 - Circuitos cortos de comercialización
 - estrategia de compras públicas locales
 - mercados campesinos solidarios
 - Enfoque mejoramiento de vida (EMV) con el Seikatsu Kaizen.
 - Conpes 3904 de 2017 plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa
 - Conpes 3931 de 2018 - política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP
 - Conpes 3955 de 2018 estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia
 - Conpes 4040 de 2021 pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud.
 - Conpes 4031 de 2021 política nacional de atención y reparación integral a las víctimas
 - Conpes 4051 de 2021 política pública para el desarrollo de la economía solidaria
 - Proyecto tipo
 - Proyecto desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos
 - Alianza del pacífico
 - Plan nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural-PLANFES

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

- Fomento de organizaciones solidarias
- Avance convenios marco
- Indicadores de gestión
- Seguimiento a recomendaciones
- Verificar las actividades desarrolladas por gestión por parte de la Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias.
- Realizar seguimiento al plan de acción
- Realizar seguimiento al mapa de riesgos
- Seguimiento hallazgos auditorías anteriores

ALCANCE

La evaluación se realizó de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría de general aceptación; así mismo el seguimiento y evaluación se realizó sobre soportes y documentos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2022.

GRUPO / PROCESO AUDITADOS

Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias a nivel Nacional / proceso Fomento de las organizaciones solidarias.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario
- Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario
- Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad

CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Caracterización proceso de fomento de las organizaciones solidarias.
- Procedimiento de integración socio empresarial de las organizaciones solidarias
- Procedimiento de promoción, creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias
- Programa integral de intervención
- Procedimiento de fortalecimiento socio empresarial de organizaciones solidarias
- Estudios de inversión, minutas, anexos técnicos y registros de convenios de asociación
- Procedimiento de desarrollo de las organizaciones solidarias
- Programa integral de intervención
- Manual de cooperación internacional
- Demás documentos y registros del proceso Fomento de las Organizaciones Solidarias

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

METODOLOGÍA UTILIZADA

La Oficina de control interno realizó auditoría basada en los riesgos, identificados en el mapa institucional de riesgos y verificó las acciones de mitigación, su actualización con respecto a la nueva política de administración de riesgos y el tratamiento dado a los riesgos materializados.

Adicionalmente se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción de la Dirección de desarrollo con corte a 31 de julio de 2022.

Por otra parte, se revisaron temas como:

- Circuitos cortos de comercialización
 - estrategia de compras públicas locales
 - mercados campesinos solidarios
- Enfoque mejoramiento de vida (EMV) con el Seikatsu Kaizen.
- Conpes 3904 de 2017 plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa
- Conpes 3931 de 2018 - política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP
- Conpes 3955 de 2018 estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia
- Conpes 4040 de 2021 pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud.
- Conpes 4031 de 2021 política nacional de atención y reparación integral a las víctimas
- Conpes 4051 de 2021 política pública para el desarrollo de la economía solidaria
- proyecto tipo
- proyecto desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos
- alianza del pacífico
- plan nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural-PLANFES
- Fomento de organizaciones solidarias
- Avance convenios marco
- Indicadores de gestión
- Seguimiento a recomendaciones

Como complemento a la presente auditoría, la Oficina de control interno realiza auditoría a los convenios de asociación, 002/2022 LEXCOM, 003/2022 ASOPROAGROCOL, 004/2022 AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA, 006/2022 CODES, 009/2022 FUNDACIÓN CATATUMBO y 010/2022 PROSPERITAS, en el marco del seguimiento a la implementación del presupuesto de inversión, proyecto de inversión Fomento de las organizaciones solidarias a nivel nacional. Los resultados de dichas auditorías hacen parte integral del presente informe y se encontrarán publicados en la página web de la Unidad en el link <https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Control/informe-de-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/Informe-de-evaluaci%C3%B3n-a-la-gesti%C3%B3n-institucional-por-dependencias/Vigencia-2022>

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PRO DE CONTROLAR Y DAR TRATAMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROCESO

Se evidenció que la Unidad a partir de la presente vigencia fusionó los mapas de riesgos de procesos y mapas de riesgos de corrupción, generando el documento Mapa de riesgos 2022, el cual se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: <https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Riesgos/Mapa-de-riesgos-2022>

MAPA DE RIESGOS DE PROCESO FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	PLAN DE ACCIÓN	SEGUIMIENTO
Posibilidad de pérdida económica y reputacional, debido a organizaciones solidarias que no son perdurables y sostenibles en el tiempo.	Implementar el programa integral de intervención PII (ruta)	Acompañamiento técnico a las organizaciones solidarias durante los cuatro años que dura cada proceso haciendo actualización cada año.	Se evidencia que en la actividad se realiza controles de la planificación para realizar estrategias de sostenibilidad de acuerdo al proyecto productivo con cada una de las organizaciones intervenidas mediante el Programa Integral de Intervención.
Posibilidad de pérdida reputacional Debido a presupuesto insuficiente	Gestionar ante el ministerio de hacienda y crédito las necesidades presupuestales para la atención de fomento de la economía solidaria	Presentar ante el proyecto de presupuesto para atender las necesidades de las organizaciones	Se revisa informe y las evidencias para hacer una retroalimentación de todas las actividades donde se comprueba la gestión realizada conforme a las fases de cada una de las organizaciones y acorde al programa integral de Intervención para mitigar el riesgo y realizar procesos integrales. Así mismo, como supervisores, es su deber comprobar la gestión de dichas fases.
Posibilidad pérdida económica y reputacional debido a ejercer coacción a los funcionarios, contratistas o	Verificar cumplimiento de la normativa vigente como. Circular para el supervisor. resolución de funciones de supervisión, informes de	Solicitar Informes de supervisión con evidencia de seguimiento de informes mensuales técnicos del cooperante y contratista si aplica.	Se evidencia que se hace el seguimiento. Aquí se verifica cada una de las implementaciones de las supervisiones. Cada funcionario le informa al Director de Desarrollo el estado de cada uno de los contratos y convenios. Adicional a esto, se hacen los informes para los desembolsos pertinentes de

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

supervisores de la unidad para un beneficio particular o de un tercero.	supervisión CIRCULAR 225 /15 Manual de contratación Guía de Supervisión Guía de Financiero		contratos y Convenios. Se verifica lo siguiente: la implementación de la periodicidad de los informes de Supervisión del segundo cuatrimestre, y el seguimiento financiero mensual. El informe de Supervisión es avalado por el Doctor Ronald Torres, quien es el ordenador del gasto y revisa la parte técnica y que la parte Financiera es avalada por el grupo respectivo.
---	---	--	---

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2022.		2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Dirección de desarrollo de la organizaciones solidarias	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
• Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País. • Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias. • Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.			
4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.1 Apoyar el diseño de la agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias.	2% de 5% 10% de 25%	Se evidenció que en el apoyo al diseño de la agenda se participó como ponente en XXII ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA organizado por Confecoop Atlántico. Presentamos nuestra investigación: Los comités de Educación como Gestores de la multidimensionalidad de las organizaciones de economía solidaria.	
2.1 Implementar el programa formar para emprender en asociatividad solidaria en instituciones educativas	1.87% de 2,5% 3 de 4	Se evidenció la socialización del programa formar para emprender en las secretarías de educación de: 1. Turbo, Antioquia 2. Yopal, Casanare 3. Ibaqué, Tolima	



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

	2.5% de 2,5% 15 de 8	Se evidenció mediante actas de reunión o informes de formar para emprender la implementación del programa formar para emprender en: 1. Escuela Normal Superior de Urabá 2. Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús 3. Institución Educativa Santa Fe 4. Casanare: Municipio de Monterrey en - Colegio La Normal 5. Cundinamarca: Municipio de Zipaquirá - Institución Educativa Luis Eduardo Gutiérrez 6. La Guajira: Municipio de El Molino - I.E. Técnica Agropecuaria Ismael Rodríguez Fuentes 7. Córdoba: Municipio de Chinú - Institución Educativa Las Mercedes 8. Valdivia (I.E. Valdivia 180 Estudiantes, I.E. Marco A Rojo 55 Estudiantes, I.E. La Paulina 118 Estudiantes, I.E. Cachirime 90 Estudiantes, I.E. La Paulina Sede Nutabes 100 Estudiantes) 9. Taraza (I.E. Montenegro 74 Estudiantes, I.E. Antonio Roldan 84 Estudiantes, I.E. Rafael Núñez 103 Estudiantes, I.E. La Inmaculada 81 Estudiantes, I.E. El Guáimaro 173 Estudiantes) 10. Cáceres (I.E. Gaspar De Rodas 70 Estudiantes, I.E. Manizales 82 Estudiantes, I.E. Aurelio Mejía 80 Estudiantes, I.E. Piamonte 184 Estudiantes, I.E. Guarumo 180 Estudiantes) 11. Cauca (I.E. Divino Niño 106 Estudiantes, I.E. Liceo Cauca 293 Estudiantes, I.E. Riveras Del Cauca 35 Estudiantes, I.E. Margento 60 Estudiantes) 12. Nechí (I.E. Jorge Eliecer Gaitán 25 Estudiantes, I.E.R Las Conchas 18 Estudiantes, I.E.R. Colorado 153 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba Sede Las Flores 108 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba 96 Estudiantes). 13. Bolívar: Municipio de San Juan de Nepomuceno - La institución Luis Roque Borré 14. Riohacha-La Guajira corregimiento de Tomarrazón - Formar Para Emprender en Asociatividad Solidaria Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Tomarrazón 15. Ocaña – Norte de Santander, institución educativa La Salle. Adicionalmente en el desarrollo de la auditoría al convenio 009 de 2022 suscrito con la fundación Catatumbo, la oficina de control interno visitó la institución educativa La Salle, en la cual se implementa el formar para emprender, evidenciando su implementación y verificando los resultados con los estudiantes de grados 3, 4 y 5 de primaria.
2.2 Adelantar jornadas de sensibilización y promoción que posicionen la cultura asociativa solidaria	2% de 2% 1.109 de 1.000	Se evidenció mediante listados de asistencia la participación de 1.109 personas sensibilizadas en un total de 38 jornadas así: FEBRERO 82, MARZO 79, ABRIL 96, MAYO 93, JUNIO 171, JULIO 588. Estas jornadas se han desarrollado en los departamentos de Tolima, Putumayo, Cundinamarca, San Andrés, Atlántico, Boyacá y Santander.
	2.85% de 3,0% 38 de 40	Se evidenció mediante listados de asistencia, actas de reunión e imágenes de reuniones por teams del desarrollo de las siguientes jornadas de sensibilización: Febrero (5 jornadas), Marzo (4 jornadas), Abril (5 jornadas), Mayo (7 jornadas), Junio (6 jornadas), Julio (11 jornadas).



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

	2% de 2,0% 6 de 6	Se evidenció el desarrollo de los siguientes Foros: 1. Foros Conexión Solidaria “Emprendimiento en el campo y Conpes juvenil”, 2. Foros Conexión Solidaria El miércoles 27 de abril, a las 4 p.m., el director general de Eventmovil, Carlos Alberto Delgado, abordó el tema de cómo planear y ejecutar los eventos virtuales, mixtos y presenciales a través de la innovación y la tecnología. 3. Foro conexión solidaria mujer emprendimiento y economía circular con Catalina Álvarez 4. Foros conexión solidaria seguridad informática y transacciones comerciales 5. Programa integral de intervención - una oportunidad para conocer los impactos positivos que organizaciones como Fundación Catatumbo, Qualitas T&T, ASODAMAS, ASOPROAGROCOL, LEXCOM, CODES y Agrosolidaria. 6. Nuevas transacciones financieras y billeteras electrónicas - 27 de julio de 2022.
2.3 Desarrollar cursos básicos de economía solidaria que contribuyan con el eje de fomento de la economía solidaria	2.5% de 3,0% 10 de 12	Se evidenció el desarrollo de 10 cursos básicos de economía solidaria así: Santander 1 Atlántico 5 Tolima 2 Cundinamarca 1 Cesar 1
3.1 Emprendimientos solidarios implementando estrategias de autosostenibilidad	0% de 2,5% 0% de 80%	Actividad programada para el mes de noviembre de 2022.
3.2 Adelantar estudios e investigaciones aplicadas para la sostenibilidad social, económica, ambiental, cultural y política de las organizaciones solidarias	2.5% de 2,5% 1 de 1	Se evidenció que se adelantó la investigación “Política en la pandemia desde la Economía solidaria”: Circuitos cortos de comercialización Participación en el Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria UNIMINUTO 30 años.
4.1 Ejecutar las fases que correspondan del programa integral de intervención	15% de 15% 394 de 381	Se evidenció que mediante los informes de supervisión se verificó la ejecución de las fases del programa integral de intervención alcanzando un total de 394 organizaciones solidarias dinamizadas.
	4.5% de 5,0% 183 de 200	Se evidenció la implementación de la Estrategia de Compras Públicas en 8 departamentos priorizados: Tolima, Arauca, Valle del Cauca, Cundinamarca, Vichada, Cauca, Antioquia, Bolívar. Así mismo, se evidenció que la estrategia se encuentra en la quinta fase (Seguimiento a los acuerdos firmados entre la oferta y la demanda) y se ha dinamizado 183 organizaciones a través de la Estrategia de compras públicas locales a corte de 31 de julio de 2022.
4.2 Reportar los beneficiarios de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	4% de 4,0% 7.588 de 5.070	Se evidenció mediante las bases del SSIOS que con corte a julio de 2022 se han beneficiado un total de 7.588 personas. En el marco de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios, de las organizaciones priorizadas.



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

4.3 Reportar los beneficiarios de población reincorporada de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	3% de 3% 88 de 30	Se evidenció que en el marco de la ejecución de los convenios, con corte a julio de 2022, 88 personas reincorporadas han sido beneficiadas de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios, de las organizaciones priorizadas. Los registros se encuentran cargados en el <i>reporte cuantitativo verificado en las bases del SSIOS</i> .
4.4 Reportar los beneficiarios de población víctima de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	3% de 3% 1.031 de 860	Se evidenció que en el marco de la ejecución de los convenios, con corte a julio de 2022, 1.031 personas víctimas han sido beneficiadas de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios, de las organizaciones priorizadas, esta verificación se realizó en la bases del SSIOS .
5.1 Jornadas de promoción para la consolidación de la identidad sectorial.	5% de 5% 27 de 5	Se evidenció la realización de 27 jornadas de promoción para la consolidación de la identidad solidaria en el marco del convenio No.007/2022 suscrito con Qualitas, en los departamentos de: Putumayo, Antioquia, Caquetá, Tolima, Meta, Huila, Cesar, Norte De Santander, Boyacá, Caldas, Atlántico, Cauca, Quindío, Risaralda y Valle del cauca.
6.1 Implementar el programa para el fortalecimiento del Voluntariado	2.6% de 5% 13% de 25%	Se evidenció la realización de las siguientes actividades: 1. Revisión de las bases de datos de los postulantes al Voluntariado Juvenil de la Alianza Pacífico. 2. Se apoyó la preselección y se realizó la selección de los postulantes admitidos en el programa para la versión 2022. 3. Se adelantaron reuniones de seguimiento, con el equipo técnico multinacional, al proceso de preselección y selección de postulantes de los cuatro países del Voluntariado Juvenil de la Alianza Pacífico - VJAP 2022
7,1 Seguimiento al cumplimiento de compromisos (sentencias, Conpes, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades	2.91% de 5% 58.31% de 100%	Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos (sentencias, CONPES, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades, se evidenciaron las actividades: 1. Se revisaron Sentencias de beneficiarios en restitución de tierras con la URT en las cuales se requieren procesos de asociatividad por parte de la UAEOS, se da respuesta a una de ellas por medio de una jornada de sensibilización desarrollada en la vereda Piamonte del municipio de Fusagasugá. Sentencia con referencia número 2015-00062 2. Segunda Mesa de Articulación y Seguimiento a la Política Publica de inclusión de recicladores de oficio en condición de pobreza en la economía formal del aseo en el Municipio de Santiago de Cali 3. Se participó en las sesiones de la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de Cundinamarca, Huila, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Casanare, Valle del cauca y Vichada. 4. Participación en Consejo Nacional Discapacidad 5. Elaboración segundo informe trimestral de trazadores presupuestales de gastos de funcionamiento para mujer, indígenas, NARP, ROM, y Paz 6. Participación en el Grupo de Enlace Sectorial de Discapacidad GES 7. Participación en la Jornada de Fortalecimiento Técnico de Compras Públicas locales DIAN - INVIMA para los departamentos de Cauca y Putumayo



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

8. Elaboración Segundo Informe Trimestral Planes Nacionales Sectoriales de Comercialización y Generación de Ingresos 2022.
9. Elaboración Informe Sinergias para Presidencia
10. Elaboración Informe cuantitativos de bules de paz para Ministerio de Trabajo
11. Elaboración INFORME SIRECI SEMESTRAL para Contraloría de tema postconflicto, obteniendo el certificado de ingreso al aplicativo SIRECI
12. Elaboración informe Indicadores SIIPO SEMESTRAL de los 12 indicadores de paz
13. Elaboración segundo informe trimestral y primer informe semestral PLANFES remitido a DNP
14. Elaboración respuesta a la solicitud comisión interamericana de derechos humanos sobre derechos humanos personas con discapacidad
15. Elaboración informe estrategia economía para la gente y remisión a Vicepresidencia
16. Elaboración Informe plan progresivo sector trabajo para Mintrabajo
17. elaboración informe indicadores de emprendimiento del instrumento PII de la matriz arco del DNP
18. Elaboración de Matriz Paz con Legalidad de los acuerdos realizados con la Consejería Presidencial para la Estabilización
19. Participación virtual y Contribuir a la rueda de negocios de compras públicas locales Putumayo y Cauca
20. Informe a la Procuraduría población víctima 2018 – 2022
21. Elaboración informe Fomento organizaciones Solidarias departamento del valle para subcomisión de gestión Min trabajo Valle
22. Reunión ANM y organización de mineros Sibundoy julio 18
23. Brigada de Inspección Móvil Monguí - Boyacá, 15 de julio de 2022: Capacitación y Oferta Stand.
24. Brigada de Inspección Móvil Carmen de Chucurí - Santander, 15 de julio de 2022: Capacitación y Oferta Stand.
25. Brigada de Inspección Móvil Tolima, en el Municipio de Icononzo donde se brinda la promoción de la cultura asociativa solidaria. Personas atendidas 11.



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

8.1 implementar la estrategia del programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales nacionales o regionales	1.5% de 2,5% 15% de 25%	Se evidenció con corte a 31 de julio de 2022 la implementación de la estrategia del programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales, nacionales o regionales dentro de las cuales se han desarrollado entre otras actividades las siguientes: -Mesas técnicas con la AGENCIA NACIONAL MINERA coordinando procesos de sensibilización y autodiagnósticos de organizaciones de mineros -Mesas técnicas con MINCIT para organizar sensibilización a organizaciones de turismo comunitario. -Reunión Gobernación de Chocó para fomento de organizaciones solidarias de conformidad a programas del plan de desarrollo - Mediante articulación con la URT se desarrolló jornada de Sensibilización y se acompañó jornada de Alcaldía de Fusagasugá, con quienes se revisaron oportunidades para adelantar sinergias interinstitucionales. -Se solicitó reunión a Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Ambiente para revisar trabajo en sinergia para llevar la oferta institucional a mujeres y sus organizaciones que administren, quieran administrar o tengan relacionamiento con centros de acopio. -Se participó en la articulación con la Gobernación de Cundinamarca en el marco del programa "Cundinamarca tierra de jóvenes", donde en el mes de julio se acompañaron las jornadas de promoción en los municipios de Arbeláez, Medina, Paratebueno, Mosquera, Ubalá y Cajicá. -Mesa de trabajo con Ecopetrol cuya finalidad es llevar a cabo el convenio específico N°2 que beneficiará a la comunidad de Ubalá en Cundinamarca. -Se llevaron a cabo mesas de trabajo de seguimiento a la creación de cooperativas en el marco del Laboratorio social de inclusión productiva liderado por la vicepresidencia de la república. -Articulación con la DIAN Bucaramanga, logrando capacitación de Régimen Simple de Tributación y Régimen Tributario Especial
8.2 Promover o Dinamizar Redes o Cadenas productivas	2.5% de 2,5% 11 de 10	Se evidenció la ejecución de las fases correspondientes al programa integral de intervención y a la estrategia de compras públicas. Los departamentos donde se realizó la estrategia fueron: 1. Tolima, 2. Arauca, 3. Valle del cauca, 4. Cundinamarca, 5. Vichada, 6. Cauca, 7. Antioquia, 8. Bolívar, 9. Putumayo, 10. Meta, 11. Casanare.
9,1 Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	0% de 5,0% 0 de 43	Para la presente vigencia las alianzas comerciales, para el fortalecimiento de las organizaciones del sector se gestionaron a través de los convenios de asociación. En el mes de agosto se presentarán avances cuantitativos de las alianzas estratégicas generadas, de acuerdo a los últimos informes de actividad de los convenios y su reporte cuantitativo final se realizará en el mes de noviembre.

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021
10.1. seguimiento a las 4 alianzas suscritas o identificadas en apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias	2.91% de 5,0% 58.31% de 100%	La dirección técnica de desarrollo reporta que dentro del seguimiento a las 4 alianzas suscritas o identificadas en apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias se: -Se participó en la mesa técnica Supersolidaria MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO TECNICOS UAEOS - SUPERSOLIDARIA. -Se participó en reunión interna UAEOS - comité operativo de memorando de entendimiento suscrito entre la Superintendencia de Economía solidaria (SES) y la UAEOS: preparación insumos para ser presentados a la SES en desarrollo de la acción 1.8 del CONPES. - Participó en la elaboración del plan de trabajo para las actividades de la mesa técnica de asociatividad rural 2022 en alianza con Confecamaras. -Participó en la segunda mesa de trabajo - Acción CONPES 3.5 promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia con la Supersolidaria. -Se llevó a cabo reunión con la DIAN con la funcionaria Nubia Rodríguez quien presentó la oferta institucional de la Dian en cuanto a los temas de Régimen Simple de Tributación RST para los municipios donde se lograría intervenir organizaciones solidarias. De la mesa de trabajo llevada a cabo en el mes de julio con la DIAN, se realizó capacitación a los funcionarios de la UAEOS del Régimen Simple de Tributación y Régimen Tributario Especial.
11.1 Revisar la normatividad para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario y generar propuestas.	3% de 5% 15% de 25%	Se evidenciaron aportes y participación en las mesas de trabajo con la Supersolidaria en el marco del CONPES 4051 - Acción CONPES 3.5 promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia.
12. 1 Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana.	5.83% de 10% 58.31% de 100%	Se evidenció el reporte oportuno de: -Plan de acción -Indicadores -SPI -Mapa de riesgos -PQRDS
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE JULIO DE 2022	73.97%	

CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

La Unidad implementa dos estrategias de circuitos cortos de comercialización de acuerdo a los lineamientos de política para la agricultura campesina, familiar y comunitaria, de conformidad con las resoluciones 464 de 2017 y 209 de 2020 del Ministerio de agricultura y desarrollo rural, así:

- Estrategia de Compras Públicas Locales:

Para dinamizar la economía local de pequeños productores, productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria y sus organizaciones (asociaciones, cooperativas, federaciones y confederaciones), a partir de la oferta de alimentos, de

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

las organizaciones solidarias con destino a los programas de alimentación pública del país, la UAEOS de la mano de entidades como Invima, DIAN, ICA, MinAgricultura, ICBF, Ecopetrol, Min Educación, USPEC, entre otros, implementa la metodología de las 5 fases del modelo estrategia de Compra Públicas Locales, el cual es un indicador (A93-DNP) que mide la implementación de la Estrategia Nacional de Compras Públicas de productos de origen agropecuario, la cual está compuesta por cinco fases de desarrollo:

- Fase 1 - Conformación y funcionamiento de la Mesa Técnica Nacional de la Estrategia de Compras Públicas Locales
- Fase 2 - Conformación y funcionamiento de la Mesa técnica territorial como la Gobernación, Alcaldías a través de sus Secretarías Agricultura, Educación, Salud, ICBF, Hospital, FFMM, DIAN, UAEOS, INVIMA, entre otros y pedagogía de la Ley 2046 de 2020.
- Fase 3 - Socialización y preparación (Asistencia Técnica Ministerio de Educación Nacional, UAEOS, DIAN, INVIMA, ICBF, ADR, SENA, entre otros) de la Estrategia Nacional de Compras Públicas Locales a la oferta (organizaciones de economía solidaria, productores y empresa locales) y la demanda (operadores del ICBF, MEN, USPEC entre otros).
- Fase 4 - Realización de los encuentros comerciales locales (Ruedas de negocios) entre la oferta y la demanda.
- Fase 5 - Seguimiento a los acuerdos comerciales firmados entre la oferta y la demanda.

La estrategia fomenta el desarrollo integral de la economía local en los territorios a partir de la oferta de alimentos, convirtiendo a las organizaciones en proveedores de los programas sociales de las entidades del Estado, con lo que las dos partes ganan: por un lado, las organizaciones solidarias aseguran la venta sin intermediarios y por el otro, las instituciones del Estado reciben productos de calidad a mejores precios, contribuyendo con este proceso al comercio justo, así como a:

- Fortalecer la participación económica de las familias campesinas a través de la asociatividad.
- Facilitar la generación de ingresos, empleo, comercialización y precio justo.
- Empoderamiento de la comunidad productiva con enfoques étnico y de género.
- Calidad e inocuidad de los alimentos (asistencia técnica INVIMA, ICA, etc.)
- Promover hábitos de alimentación saludable y cultural (consumo responsable).

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

- Articulación interinstitucional del Estado.

La Estrategia de Compras Públicas Locales se ha venido implementado por la UAEOS desde el año 2016, hasta 31 de agosto de 2022 se han realizado 60 ruedas de negocios, en los 32 departamentos, reportando ingresos para las organizaciones por más de \$45.422 millones de pesos como resultado de los acuerdos realizados y reportados en la fase 5.

El Gobierno sancionó la Ley 2046 del 6 de agosto de 2020 *“Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”*, que busca condiciones reales para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores agropecuarios locales o de agricultura campesina.

En 2022 se realizaron jornadas virtuales de fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel nacional promoviendo la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, con la participación de 16.000 participantes en los 32 departamentos en las aplicaciones Facebook, Youtube, Teams. Además se viene implementando la estrategia en sus 5 fases, en 11 departamentos con el fin de dar cumplimiento al indicador A93 “Compras públicas Locales” en el Valle del Cauca, Putumayo, Casanare, Nariño, Cundinamarca, Tolima, Meta, Sucre, Santander, Boyacá, Norte de Santander, alcanzando ventas de alimentos frescos o transformados durante lo corrido de la vigencia 2022 \$4.153.958.793.

Se evidenció que se presentan las siguientes barreras para el cumplimiento de la ley 2046 de 2020:

- Instalación de la mesa de compras públicas locales, para lo cual se recomienda hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Agricultura para su instalación.
- Falta de pedagogía por parte del Gobierno nacional, por lo cual no se ha dado cumplimiento del artículo 6 de la ley 2046 de 2022 que establece *“diseñará e implementará planes, programas y acciones pedagógicas y de seguimiento para capacitar a Alcaldías, Gobernaciones y participantes de los espacios territoriales de articulación definidos por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, así como a pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y*

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

organizaciones”. Se recomienda brindar la pedagogía desde las competencias de la Unidad para capacitar a las entidades y organizaciones en el cumplimiento de la ley 2046 de 2020.

- Se evidenciaron debilidades en las organizaciones para poder acceder a suministrar sus productos en el marco de la estrategia, como son:
 - Falta de documentación tributaria actualizada (factura electrónica, RUT, Registro de cámara de comercio) por parte de las organizaciones
 - Falta de autorización de comercialización, concepto de inspección sanitaria de y/o rotulado (empaques) - ficha técnica por parte de INVIMA, para organizaciones que transforman alimentos o bebidas
 - Falta de concepto favorable de la secretaría de salud para organizaciones que se dedican al almacenamiento, distribución, expendio y transporte de alimentos.
 - Incumplimiento del pago contra entrega a las organizaciones, por parte de las entidades compradoras (art 10 ley 2046 de 2020)
 - Incumplimiento del sistema público de información alimentaria, de pequeños productores locales y de productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones (art 11 del 2046 de 2020)

Se recomienda que para los procesos de fortalecimiento de la próxima vigencia se identifiquen las necesidades de las organizaciones agropecuarias y se fortalezcan para dar cumplimiento a los requisitos para ingresar a la estrategia de compras públicas locales, desde el alcance de la Unidad.

- Mercados Campesinos Solidarios.

Esta iniciativa nace como un mecanismo de apoyo a los pequeños productores locales y de productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, a raíz de la emergencia sanitaria.



A través de estos circuitos cortos de comercialización la Unidad, en articulación con entidades del orden nacional y territorial, promueve las modalidades de mercado presencial o con preventa, que a la fecha ha permitido en 168 municipios, con la participación de 3290 organizaciones y pequeños productores, la comercialización de \$7.820 millones en mercados frescos y de excelente calidad, beneficiando a campesinos con la compra directa de sus cosechas

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

a precios justos y sin necesidad de intermediarios. Información verificada de <https://virtuales.uaeos.gov.co/locales/mercadosCampesinos>

ENFOQUE MEJORAMIENTO DE VIDA (EMV) SEIKATSU KAIZEN.



Con el fin de contribuir al mejoramiento de vida de la población, la Entidad complementa los 2 procesos de fomento en asociatividad solidaria con la implementación de la metodología japonesa de Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) SEIKATSU KAIZEN, transferida por JICA, con la que se fortalece el eje social de la economía solidaria. El Enfoque de Mejoramiento de Vida busca el desarrollo de capacidades autogestionarias en la comunidad, como

lo hizo Japón en la época de posguerra. Se fundamenta en pequeños y continuos cambios de la vida cotidiana, aprovechando los recursos disponibles en el hogar y localmente, para alcanzar la felicidad y el desarrollo integral de los seres humanos en el ámbito personal, familiar y comunitario, especialmente en las áreas rurales.

En las visitas realizadas por parte de la oficina de control interno se evidenció la implementación del modelo en los convenios auditados, sin embargo, se evidenció la necesidad de retomar las actividades de enfoque de mejoramiento de vida a partir de la implementación en los hogares de los asociados, ya que en algunos casos se identificó que se han desarrollado los talleres, pero no se implementan en los hogares de los asociados. Se recomienda exigir a los operadores que el enfoque de mejoramiento de vida se implemente en un número mínimo de los hogares de los ciudadanos beneficiarios.

CONPES 3904 de 2017 PLAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA

Se evidenció que durante el primer semestre de 2022 se suscribió el convenio N°. 006 de 2022 entre la UAEOS y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES, con una asignación presupuestal por valor de \$ 2.971.676.500 valor total del convenio, de los cuales \$502.899.100 corresponden al proceso de fomento y fortalecimiento para el Municipio de Mocoa.

	El empleo es de todos	UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021	

El proceso de fortalecimiento que implementó la Entidad en once (11) organizaciones de Mocoa, fue el Programa Integral de Intervención promoviendo las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo de acuerdo a los diagnósticos y caracterizaciones de cada organización. Durante las vigencias 2017 a 2022 se han beneficiado 23 organizaciones solidarias con la implementación del programa integral de intervención en Mocoa.

CONPES 3931 de 2018 - POLÍTICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP

Para la vigencia 2022, la UAEOS suscribió los convenios N°. 03/2022, 05/2022, 06/2022, 09/2022, para adelantar el proceso de fomento de ocho (8) organizaciones solidarias conformadas por exintegrantes de las FARC-EP en los departamentos de Tolima, Cauca, Caquetá, Meta y Norte de Santander que iniciaron su primera fase en el proceso de la implementación del programa Integral de Intervención promoviendo las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo.

Proceso que inició para estas organizaciones en vigencia 2022, las cuales se relacionan a continuación:

ORGANIZACIÓN BENEFICIADA	NIT
1. ASOCIACION PRODUCTORA AUDIO-VISUAL	901.496.018
2. ASOCIACION DIGNA POR LA PAZ	901.417.441
3. ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE ESENCIA DE PAZ - ETCR	901.362.956
4. FUNDACIÓN SIN OLVIDOS	901.536.023
5. COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE MANDIVA CAUCA ECOMUN ""COMANCE""	901.201.319
6. COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROAMBIENTAL CORINTO CAUCA - ""COOMACOC""	901.222.815
7. COOPERATIVA MULTIACTIVA DE REINCORPORACIÓN Y PAZ "REINCORPAZ"	901.468.093
8. COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL TARRA POR LA PAZ	901.614.084

	El empleo es de todos	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

Durante las vigencias 2020 a 2022 se han beneficiado 10 organizaciones solidarias conformadas por población reincorporada, con la implementación del programa integral de intervención.

CONPES 3955 de 2018 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNAL EN COLOMBIA

Se evidenció que para la vigencia de 2022, se han desarrollado actividades de fortalecimiento a organismos de acción comunal en el marco del Acuerdo de Cooperación–AC No. 01 (3041923) suscrito entre Ecopetrol, el departamento del Meta y la UAEOS; derivado del Convenio Marco-CM No. 3035100, con una asignación presupuestal por valor de \$2.825.605.820 valor total del convenio, recurso aportado por ECOPETROL.

Para la vigencia 2022, la UAEOS realiza proceso de fortalecimiento a 64 organismos comunales en el departamento del Meta en los municipios de Villavicencio, Acacias, Guamal y Castilla la Nueva, en donde se implementó el programa integral de intervención brindando acompañamiento en la estructuración del plan de negocios.

Adicional al proceso de fortalecimiento a las 64 JAC, se está fortaleciendo la capacidad organizativa y autonomía económica de organismos de acción comunal del área de interés de Ecopetrol en el departamento del Meta, mediante la creación de organizaciones de Economía Solidaria.

La meta para el 2022 estaba proyectada inicialmente de (2) dos organizaciones comunales, de las cuales se crearon 10 organismos comunales en el proceso de fortalecimiento por la articulación adelantada con Ecopetrol.

Se presenta un avance acumulado 2019-2022 de 203 organizaciones comunales en el departamento de Norte de Santander de las cuales 64 JAC por gestión vigencia 2022, 101 JAC fueron creadas y fortalecidas en la vigencia 2021 y 38 en las vigencias anteriores.

CONPES 4040 de 2021 PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.

La UAEOS adelantó durante el primer semestre de la vigencia 2022, las actividades necesarias para dar cumplimiento al Hito 2 reportando un avance del 20%: Socialización de la estrategia con las entidades demandantes involucradas así: se adelantaron acciones que incentivan la cultura asociativa y solidaria en la población joven en trabajo interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca.

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

El documento establece en la Línea de acción 4. Fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos juvenil que *“Para dinamizar los emprendimientos solidarios de los jóvenes, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, trabajará en el diseño e implementación de una estrategia para incentivar la cultura asociativa y solidaria que permita fomentar la economía solidaria y el emprendimiento juvenil. Esta acción iniciará en 2021 y finalizará en 2023.”* Para ello la UAEOS, adelanto acciones que incentivan la cultura asociativa y solidaria en la población joven en trabajo interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca, en la cual realizó seis (6) jornadas de socialización de la estrategia de jóvenes en diferentes municipios del departamento de Cundinamarca, acciones desarrolladas por gestión y que permitieron dar avance al cumplimiento de las tareas encomendadas en el 1er semestre de 2022, en los municipios de Arbeláez, Medina, Paratebuena, Mosquera, Ubalá y Cajicá del cual se evidenció que en el reporte del indicador. Dentro de las actividades desarrolladas se dio avance a las siguientes acciones:

- Fomentar el emprendimiento solidario realizando actividades de promoción y la capacitación de los jóvenes, para lograr una generación de jóvenes emprendedores solidarios en los diferentes sectores económicos y productivos, con inclusión social que contribuyan a construir un futuro más equitativo y auto sostenible para las comunidades.
- Fomentar en las jóvenes prácticas solidarias, articulando procesos culturales y de emprendimiento productivos solidarios en el marco de la economía naranja.
- Fomento de espacios de articulación interinstitucional para formar a los jóvenes en el desarrollo de habilidades, competencias como líderes sociales y empresariales, formación en nuevas tecnologías para la innovación de los emprendimientos juveniles en la prestación de un bien o servicio.

Mediante listado de asistencia y registro fotográfico se verificó la promoción de la propuesta institucional y se socializó la estrategia de fomento de la economía solidaria para jóvenes, alcanzando a sensibilizar a 390 en los municipios ya mencionados.

 El empleo es de todos UAEOS		<i>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO</i>
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

CONPES 4031 de 2021 POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Durante la vigencia 2022, la UAEOS suscribió los convenios N°. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 09 y 10, con una asignación presupuestal \$1.920.160.200 para fomentar 42 organizaciones solidarias con población en condición de víctima, al 30 de junio se ha realizado desembolsos por valor de \$1.398.973.860

Número de contrato	Valor total del contrato
Convenio No.01-2022 Asociación primeras damas de Colombia- ASODAMAS	Valor total del convenio \$1.874.442.100 siendo \$ 182.872.400 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No.02-2022 CORPORACION LEXCOM de Colombia	Valor total del convenio \$2.697.367.900 siendo \$228.590.500 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No.03-2022 ASOCIACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS POR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL COLOMBIANO- ASOPROAGROCOL	Valor total del convenio \$ 1.417.261.100 siendo \$137.154.300 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No. 04-2022 Asociación De Prosumidores Agroecologicos Agrosolidaria Seccional	Valor total del convenio \$1.691.569.700 siendo \$228.590.500 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No.05-2022 LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL	Valor total del convenio \$2.788.804.100 siendo \$502.899.100 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No. 06-2022 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO- CODES	Valor total del convenio \$ 2.971.676.500 siendo \$ 365.744.800 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No. 09-2022 FUNDACION CATATUMBO	Valor total del convenio \$ 1.691.569.700 siendo \$ 91.436.200 para el desarrollo de la actividad 2.53
Convenio No. 10-2022 CORPORACION PROSPERITAS	Valor total del convenio \$ 1,462,979,200 siendo \$ 182.872.400 para el desarrollo de la actividad 2.53

En el desarrollo del proceso se evidenció que se implementó el programa integral de intervención en municipios rurales, urbanos y PDET, beneficiando a 852 personas en condición de víctimas brindando acompañamiento en la estructuración del plan de negocios, en las siguientes organizaciones:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	NIT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NIT
1. Cooperativa multiactiva guatavita emprende coomugem	901.609.561	2. Cooperativa multiactiva damas creativas dacrea	901.623.201
3. Cooperativa multiactiva agropecuaria y turismo ecológico coomu-renacer palmero	901.507.424	4. Cooperativa multiactiva étnica de mujeres matamba coopetmatamba	901.537.462
5. Asociación integral campesinos de cañito ""asicac"" asociación campesina no nacional	806.007.995	6. Cooperativa integral de apicultores y productores agropecuarios ""montes de Maria"" (coopimares)	806.016.882
7. Asociación integral de campesinos de la vereda hayita y vecina en el municipio de san juan Nepomuceno	900.016.009	8. Asociación para la vida digna y solidaria	806.016.509
9. Asociación de mujeres emprendedoras de revivir	901.474.534	10. Asociación de productores y comercializadores agropecuarios Algeciras gran progreso	901.097.571



**El empleo
es de todos**

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

11. Asociación de mujeres cabeza de hogar gestoras de paz y desarrollo	900.150.261	12. Grupo asociativo de productores y comercializadores agropecuarios de Algeciras grupal fruits	813.005.005
13. Cooperativa multiactiva de mujeres de la sabana	901.606.128	14. Asociación de mujeres víctimas del conflicto basado en género	901.191.037
15. Asociación de víctimas del conflicto armado del municipio de san Andrés de sotavento	901.236.265	16. Asociación de víctima y artesanos de cariñito-tuchin	901.439.696
17. Asociación de mujeres modistas, artesanas, campesinas, productoras zenues del municipio de tuchin	901.532.437	18. Asociación de productores agropecuarios desplazados de naranjitas	910.655.410
19. Asociación de mujeres para la paz y la convivencia - asomupaco	901.013.810	20. Asociación de producción agropecuaria de frutas villa Isabel asofruvi	901.480.172
21. Asociación agropecuaria ecológica sostenible cativo ecocativo	901.474.906	22. Cooperativa multiactiva agroforestal la nueva luz cam nueva luz	900.469.854
23. Asociación de mujeres campesinas proponiendo equidad social - asomuproes	900.714.472	24. Asociación de mujeres impulsadoras del desarrollo granja casanova amigrac	900.561.377
25. Asociación de mujeres organizadas por el bienestar y la paz mupaz	900.984.248	26. Asociación rural agro turística el manantial de belén de los andaquies aratemk	901.456.772
27. Asociación de productores de especies menores de belén de los andaquies asoprodem	900.701.634	28. Asociación de mujeres emprendedoras ayakuna ayakuna	901.461.535
29. Asociación de productores de caña de monclart asopcam	901.283.661	30. Asociación productiva de san Antonio - aprosan	901.252.380
31. Asociación de productores y comercialización de cafés especiales con sostenibilidad ambiental de caldono - asproceac	901.343.509	32. Asociación de mujeres concheras raíces del manglar - asoraismanglar	901015620
33. Asociación mujeres en acción - acuitul	840.000.237	34. Asociación de productores transformadores y comercializadores agropecuarios con énfasis en fique del municipio de el tambo - asprocofitambo	900.060.259
35. Asociación de desplazados creando futuro	900.493.863	36. Asociación de productores agroecológicos transformadores y comercializadores de productos agropecuarios con énfasis en café especial del municipio de el tambo - asoproeco	900.402.465
37. Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de la playa de belén (asoviplaya)	900 906 521	38. Cooperativa multiactiva de producción artesanal y transformación de cacao del municipio de teorama- chocoarte's	901.527.880
39. Asociación de recicladores de la zona bananera E.S.P	901506685	40. Asociación de productores agropecuarios y ecoturísticos de la Mohana sierra nevada, campesinos víctimas del conflicto	901547667
41. Asociación de mujeres por el desarrollo y la paz de Fundación Magdalena	901196322	42. Cooperativa multiactiva turística campesina e indígena ambiente limpio de quebrada del sol	Nit: en proceso de creación.

El documento establece que *“con el fin de que la población víctima desarrolle emprendimientos que permita mejorar sus ingresos, desde el 2021 y durante los diez años de vigencia del presente plan, la Unidad Administrativa Especial de*

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

Organizaciones Solidarias fomentará 491 organizaciones solidarias conformadas por población víctima para contribuir a su desarrollo socio empresarial y la generación de ingresos.” La meta proyectada para la vigencia 2022 es de 122 organizaciones, una meta acumulada que incluye las 40 organizaciones que se fomentaron en la vigencia 2020, durante la vigencia 2021 se fomentaron 42 organizaciones y para la vigencia 2022 se fortalecieron 42 organizaciones para un avance acumulado a la fecha de 124 organizaciones, por tanto en los 3 primeros años se ha alcanzado un 25,2% Se recomienda que para las próximas vigencias se aumente el número de organizaciones conformadas por población víctima, en cumplimiento el CONPES 40 31 DE 2021.

CONPES 4051 de 2021 POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Para el cumplimiento del CONPES 4051 se evidenciaron 19 actividades las cuales se presentan a continuación:

ACTIVIDAD	SEGUMIENTO
1.1. Desarrollar una estrategia nacional de promoción de la cultura solidaria, empleando diferentes medios de telecomunicación y edu-comunicación (radio, televisión, internet), para impulsar el modelo de la economía solidaria dando a conocer su filosofía, principios, valores y fines, así como las características y bondades como modelo empresarial, destacando las similitudes y diferencias entre las formas jurídicas que conforman la economía solidaria.	Se evidenció mediante el link: Actividad 1.1 - OneDrive (sharepoint.com) Anexo 1 estrategia nacional de promoción de la cultura solidaria que durante el primer semestre de 2022 se desarrolló una estrategia nacional de promoción de la cultura solidaria, donde se emplean diferentes medios de telecomunicación y edu-comunicación, con el fin de impulsar el modelo de la economía solidaria, dando a conocer su filosofía, principios, valores y fines, reportando un avance del 30%.
1.2 Implementar una estrategia orientada a impulsar el espíritu fondista, en articulación entre los fondos de empleados y entre estos y sus asociados.	Se evidenció la continuidad de la elaboración del documento con el diseño de una estrategia orientada a impulsar el espíritu fondista. De esta actividad se tiene como registro el documento "4051_1.2_Anexo 1 Estrategia orientada a impulsar el espíritu fondista". Para el desarrollo de la actividad se suscribió el Contrato de prestación de servicios N° 022 de 2022, suscrito con DUSTIN TAHISN GOMEZ RODRIGUEZ por un valor total de \$32.000.000 de los cuales \$4.571.000 están destinados al cumplimiento de la presente actividad y a la fecha se han pagado \$ 2.857.140
1.3 Diseñar y poner en marcha herramientas que contribuyan al cumplimiento del principio de integración entre las organizaciones de la Economía Solidaria.	Se evidenció el avance en el diseño del documento con los lineamientos técnicos para la implementación de los ámbitos de integración - protección de organizaciones solidarias, herramienta que contribuye al cumplimiento del principio de integración entre las organizaciones de la Economía Solidaria. El



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

	registro de la actividad puede ser consultado en el documento <u>2. Actividad 1.3 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.3 Anexo 1 Lineamientos técnicos para la implementación de los ámbitos de integración protección de organizaciones solidarias (1)"</u>
1.5 Articular actividades entre las entidades territoriales y nacionales que contribuyan con la ejecución de la política pública integral para la economía solidaria.	Se evidenció que avance de un 5% en la elaboración del documento con el diseño de una propuesta para articulación de actividades entre las entidades territoriales y nacionales que contribuyan con la ejecución de la política pública integral para la economía solidaria. El registro de las actividades puede ser consultado en el documento <u>3. Actividad 1.5 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.5 Anexo1 Documento con el diseño de una propuesta para articulación de actividades entre las entidades territoriales y nacionales"</u>
1.8 Elaborar un estudio que realice una revisión del marco normativo vigente para los Fondos de Empleados, la normatividad de las asociaciones mutuales, la generación de empresas desde los excedentes y presentar la propuesta de ajuste correspondiente y efectuar la gestión para su implementación.	Para el desarrollo de la actividad se suscribió el Contrato de prestación de servicios N° 022 2022, por un valor total de \$32.000.000 de los cuales \$5.333.3333 están destinados al cumplimiento de la presente actividad y a la fecha se han pagado un 40% correspondiente a \$2.133.333, el cual entre otras obligaciones, contiene una que le aporta a la revisión y estudio normativo de los Fondos de Empleados y de las Asociaciones Mutuales y con corte a 30 de junio de 2022 se han realizado 5 pagos en el marco del contrato.
1.9 Consolidar y presentar ante el DAFP una propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta que pueda atender desde el fomento los desafíos y retos que plantea el ejercicio derivado de la política pública.	Se evidenció a 30 de junio de 2022 que se adelantó la gestión para el cumplimiento del hito 2: Revisión y ajuste del documento de rediseño , se informa que cada grupo responsable de la construcción de dicho documento en la entidad, reviso y ajusto el documento inicial lo que permitió consolidar la propuesta de rediseño institucional y presentarla a la alta dirección de la entidad, el cual presenta un avance del 30% que hace referencia al cumplimiento de los dos primeros hitos, se cuenta como registro de la actividad <u>5. Actividad 1.9 - OneDrive (sharepoint.com) "Anexo 1_Propuesta de rediseño institucional"</u> .
1.10 Elaborar una propuesta técnica para la creación y puesta en funcionamiento de un Fondo de Promoción y Fomento para el Desarrollo de la Economía Solidaria, como una cuenta independiente y especial adscrita y administrada por la entidad cabeza del sector solidario, para financiar emprendimientos asociativos solidarios que provengan y sean desarrolladas por organizaciones solidarias, especialmente las presentes en los municipios rurales del país.	En el primer semestre de 2022 se evidenció que se dio continuidad a la elaboración del documento con el análisis y recomendaciones sobre las barreras en el acceso al financiamiento por parte de las OES elaborada. El registro de la actividad puede ser consultado en el documento <u>6. Actividad 1.10 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.10_Anexo1_Elaboración de documento con análisis y recomendaciones sobre las barreras en el acceso al financiamiento por parte de las OES elaborada"</u> .
1.17 Impulsar, a nivel nacional, el fomento del sector rural a través del modelo empresarial de Economía Solidaria, con incentivos para fortalecer la productividad de estas organizaciones, orientados a la asistencia técnica, el desarrollo y transferencia de tecnología, el acceso a	Durante el primer semestre de la vigencia 2022, se evidenció que la UAEOS adelanta el proceso de fomento a más de 50 organizaciones de economía solidaria en el sector rural beneficiando directamente a 886 personas, se implementa el programa integral de intervención el cual busca promover prácticas solidarias; impulsar la generación de recursos económicos; fortalecer la gobernabilidad; estimular el diseño de



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

cofinanciación y líneas de crédito en condiciones preferenciales y criterios diferenciales para el sector de la Economía Solidaria.	políticas públicas al interior de las organizaciones solidarias, tendientes al bienestar en las dimensiones económica, social, cultural, ambiental y política que contribuyan al mejoramiento de vida a nivel individual y colectivo, aportando a la construcción de tejido social y económico en las zonas de gestión institucional. El listado de organizaciones creadas puede ser consultado en soporte Actividad 1.17 - OneDrive (sharepoint.com) "4051-1.17 - Anexo 1- Informe cualitativo organizaciones de economía solidarias fomentadas en el sector rural".
1.19 Gestionar con mandatarios territoriales, en el marco de la autonomía regional, la creación de incentivos y estímulos, para facilitar la creación de nuevas organizaciones de la economía solidaria, así como la reactivación o recuperación de empresas de economía solidaria que se encuentren en los territorios.	Se evidenció que con corte al primer semestre de 2022, se presenta un avance en la elaboración de la propuesta sobre gestionar con mandatarios territoriales, en el marco de la autonomía regional. Lo anterior evidencia un cumplimiento del 5% de la meta acumulable, el soporte del hito 1 puede ser consultado en el documento 7. Actividad 1.19 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.19_ Anexo 1 _ Gestionar con mandatarios territoriales en el marco de la autonomía regional la creación de incentivos y estímulos". Sin embargo, a la fecha no se han adelantado actividades de acercamientos con mandatarios territoriales específicamente para la creación de incentivos y estímulos para facilitar la creación de nuevas organizaciones de la economía solidaria, se recomienda, generar una propuesta de incentivos y estímulos para presentar a Fedemunicipios.
1.20. Elaborar un documento para la promoción, fomento o consolidación de los fondos de empleados dentro de las empresas privadas o entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, que asocien a sus respectivos trabajadores.	Se evidenció el diseño del marco teórico y diagnóstico del documento para la promoción, fomento o consolidación de los fondos de empleados dentro de las empresas privadas o entidades públicas del orden nacional. El registro puede ser consultado en el documento Actividad 1.20 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.20_Anexo1 _ Conceptos, rutas e identificación de actores para el funcionamiento del Fondo de Promoción y Fomento para el Desarrollo de la Economía Solidaria (1)"
1.21 Elaborar un análisis sobre la ampliación de cobertura a familiares, en los servicios de los fondos de empleados y de considerarse viable proceder con la gestión para su adopción, en el marco de las disposiciones definidas para los fondos de empleados.	Se evidenció la revisión y ajuste del documento de análisis sobre la ampliación de cobertura de los servicios de los fondos de empleados. El soporte puede ser consultado en el link: 8. Actividad 1.21 - OneDrive (sharepoint.com) "4051_1.21_Anexo 1_ Resultados de las investigaciones sobre estudios del sector fondista", título 2, impacto de los fondos de empleados en el bienestar de los hogares de los asociados página 14 a la 65.
2.2 Articular los materiales de uso pedagógico del programa Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria de la UAEOS mediante mesas interinstitucionales de trabajo con MinEducación para el intercambio de información técnica que permita fortalecer el acompañamiento a las instituciones rurales.	Se evidenció que durante el primer semestre del 2022 se continuó adelantando las mesas de trabajo con los representantes del Ministerio de Educación Nacional _ MEN y los representantes de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias_UAEOS. El registro de la actividad está en el link. 9. Actividad 2.2 - OneDrive (sharepoint.com) 4051_2.2_Actas mesa de trabajo Uaeos_MEN. También se evidenció la socialización del diagnóstico como insumo para la elaboración de los planes de trabajo de la implementación del

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

	formar para emprender en asociatividad solidaria en las Instituciones Educativas del departamento de Caldas.
2.5. Actualizar los lineamientos para la estructuración del Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM)	Se evidenció que durante el primer semestre de 2022, se realizó el proceso de revisión documental y análisis de información relacionada con el Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM); así como la identificación de aportes de las organizaciones de la economía solidaria que sirvieron de insumo para la elaboración de la propuesta preliminar de lineamientos de estructuración del PESEM, que representa un avance del 12,5%. La evidencia del desarrollo de la actividades se encuentra en el link: 10. Actividad 2.5 - OneDrive (sharepoint.com) 4051_2021_Anexo 1_Doc Propuesta Lineamientos Pesem_comentada.
2.6 Desarrollar procesos educativos o de formación solidarios a través del uso de plataformas de enseñanza en línea.	Se evidenció que durante el primer semestre del 2022, se diseñó e implementó el programa educativo denominado Formar para Servir, realizado en línea y dirigido a servidores públicos. Reportando un avance del 100% de la meta de la vigencia y un acumulado de 2 programas educativos (2021-2022). El registro de la actividades se encuentra en el link: 11. Actividad 2.6 - OneDrive (sharepoint.com) 4051_2021_Anexo 1_Malla_Informe programa educativo.
2.7 Desarrollar mecanismos de formación en economía solidaria mediante la radio y la televisión para comunidades que no tienen acceso o cobertura a servicios de internet.	Se evidenció que en el primer semestre de 2022, se diseñó una propuesta inicial para el programa educativo en temas de economía solidaria a través de la radio. 12. Actividad 2.7 - OneDrive (sharepoint.com) 4051_2021_Anexo1_Propuestaseducativas.
2.8 Implementar una agenda de trabajo con comités de educación, que oriente el desarrollo de procesos educativos para la base social de las organizaciones de economía solidaria, sus cuerpos de administración, dirección y control, y sus trabajadores.	Se evidenció que durante el primer semestre de 2022 se realizó la socialización de la agenda de comités de educación en tres escenarios: El 25 de mayo en ASCOOP, el 24 de junio COOFECCOOP ATLÁNTICO, el 15 de junio en COOFECCOOP ORIENTE. Lo que representa un avance del hito 2 en el 2022 de 9% para un acumulado (2021-2022-I) del 34%. Evidencia: 4051_2021_Anexo 1_memorias_socializaciónagenda. Alcanzando un avance acumulado del 59%.
2.10 Desarrollar investigaciones del sector que permitan la identificación de acciones de fomento y promoción de la economía solidaria.	Se evidenció la elaboración la investigación "POLÍTICA PÚBLICA EN LA PANDEMIA DESDE LA ECONOMÍA SOLIDARIA: CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN-C.C.C. EN COLOMBIA", El soporte puede ser consultado en el documento 14. Actividad 2.10 - OneDrive (sharepoint.com) 4051_2.10_Anexo 1_Investigación.
2.11 Establecer un plan de estímulos y de promoción de la investigación en economía solidaria en universidades y organizaciones del sector.	Con corte a junio 30 de 2022 se evidenció un avance de un 10% en la elaboración del plan de estímulos y de promoción de la investigación en economía solidaria en universidades y organizaciones del sector. El soporte puede ser consultado en el documento " 15. Actividad 2.11 - OneDrive (sharepoint.com)"4051_2.11_Anexo 1_Establecer un plan de

	El empleo es de todos	UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021	

	estímulos y de promoción de la investigación en economía solidaria en universidades y organizaciones del sector".
2.12 Elaborar un estudio sobre las disposiciones normativas de carácter nacional e internacional y que desde la práctica de derecho comparado, que contribuyan con la modernización del régimen económico cooperativo del país y realizar las recomendaciones	Se evidenció que durante el primer semestre de 2022 se realizó la revisión documental sobre las disposiciones normativas de carácter nacional e internacional para la modernización del régimen económico cooperativo colombiano, y se elaboró el anteproyecto de investigación para el estudio de las disposiciones normativas, el cual fue adelantado por la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad.

- PROYECTO TIPO

A la fecha se evidenció la guía del proyecto tipo el cual se encuentra en revisión por parte de Departamento Nacional de Planeación, Vicepresidencia y Ministerio del trabajo. Se está a la espera de observaciones por partes de algunas de estas tres entidades. El desarrollo de la guía muestra un avance del 85% y se encuentran desarrolladas las 4 fases:

1. Construcción de árbol de problemas y objetivos
2. Ficha de apoyo al diligenciamiento del proyecto
3. Guía del Proyecto Tipo
4. Diligenciamiento de la plataforma MGAWEB

- Proyecto desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos.

Se evidenció el desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos de 43 procesos de fomento, beneficiando directamente a 852 personas e indirectamente a 2.480 personas. En la caracterización poblacional se beneficiaron directamente a 628 mujeres, personas pertenecientes a comunidades étnicas (106 NARP, 59 indígenas, 2 Rom), 36 personas con discapacidad, 6 personas se reconocen como LGTBQI+ y 619 víctimas. De lo anterior, se presenta la regionalización tanto de recursos como de metas del proyecto por regiones, que se viene adelantando en la presente vigencia:

Regionalización por zonas			
Región	Presupuesto	Emprendimientos # organizaciones	Beneficiarios # personas
Pacífico	\$ 274.308.600	6	120
Caribe	\$ 640.053.400	14	280
Central	\$ 353.397.834	8	160
Santanderes	\$ 91.436.200	2	40

	El empleo es de todos	UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021	

Amazonía	\$ 274.308.600	6	120
Eje Cafetero y Antioquia	\$ 320.026.700	7	140
TOTALES	\$ 1.953.531.334	43	860

- Alianza del Pacífico

Para la vigencia 2022 Colombia, a través de la UAEOS, lidera la coordinación del voluntariado en la región, aportando en el diseño, ajuste y consolidación de los documentos base para la implementación del voluntariado en la vigencia, asimismo se propuso dar continuidad al desarrollo del programa que inicio en el 2021, buscando fortalecer la integración de las personas jóvenes a la estrategia de gobierno “Generaciones que Conectan” con una mirada sobre la solidaridad, en tiempo de pandemia, con personas mayores; facilitando herramientas en habilidades blandas, de comunicación y la cooperación en su dimensión internacional, así como su vinculación practica en el acompañamiento a personas mayores para que materialicen su voluntariado, buscando al mismo tiempo la participación de las personas jóvenes en las iniciativas gubernamentales y su aporte desde el capital social al desarrollo; a la fecha se avanza en la definición; acuerdos y consolidación de los documentos base, así como en la revisión y aprobación por parte del Grupo Técnico de cooperación de la Alianza y se proyecta la implantación de los programas (uno por cada país) a partir del junio iniciando con la convocatoria a inscripciones, este año los temas de los países aliados giran en torno al medio ambiente, la salud mental en adolescentes y el voluntariado propiamente dicho, esperando llegar y contar con 240 personas jóvenes, es decir cada país tendrá 60 de estos participantes, 15 por cada país de la alianza en cada programa.

- Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural-PLANFES

SE verificó el documento *Informe de Planeación Táctica y Operativa II trimestre 2022*, en el cual se identificó reporte de 152 municipios con estrategia de promoción de procesos organizativos a través de la asociatividad solidaria implementada, la cual ha beneficiado a 370 organizaciones, de las cuales se crearon 65 en 36 municipios y se fortalecieron 305 en 140 Municipios, beneficiando directamente a 7207 personas e indirectamente a 21.353 personas. En la caracterización poblacional se beneficiaron directamente a 4.687 mujeres, personas pertenecientes a comunidades étnicas (916 NARP, 749 indígenas, 2 Rom), 374 personas con discapacidad, 48 personas se reconocen como LGTBQI+, 1414 víctimas y 88 personas son reincorporadas.

De los 152 municipios 35 son PDET reportando en estos 88 organizaciones beneficiadas, de las cuales se crearon 14 en 10 municipios y se fortalecieron 74 en

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

32 Municipios. Lo anterior permitió beneficiar directamente a 1.865 personas e indirectamente a 4920. De los beneficiados directos 1246 son mujeres, asociados de comunidades étnicas (316 NARP, 187 Indígenas), 69 personas con discapacidad, 16 se reconocen como LGTBQI+; 639 víctimas y 63 personas son reincorporadas en los municipios PDET.

Fomento de organizaciones solidarias

Número de organizaciones beneficiadas por la UAEOS 2021-2022		
Programa integral de intervención + Compras públicas + Mercados campesinos + Juntas de acción comunal		
AÑO	2021	2022
Número de organizaciones	2.410	918
Personas beneficiadas total	7.917	6.783

La entidad mediante el programa integral de intervención, promueve las prácticas solidarias, impulsando la generación de recursos económicos y fortaleciendo la gobernabilidad; adelantando jornadas de capacitación, asistencia técnica y entrenamiento en su proyecto productivo en procesos de creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias.

Fomento a través del programa Integral de intervención		
AÑO	2021	2022
TIPO DE PROCESO		
Creadas	63	67
Fortalecidas	319	313
Total, organizaciones	382	380
Beneficiados Directos	7917	6.783
Beneficiados Indirectos	24129	20.463
Departamentos	24	25
Municipios	157	155

Los procesos de fomento en vigencia 2022 se adelantan en 22 departamentos y en 155 municipios de los cuales 35 son territorios PDET contribuyendo a la estabilización de la paz y 132 de los emprendimientos dinamizados son liderados por mujeres.

	El empleo es de todos	UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021	

Los programas y estrategias de la Entidad están dirigidos a poblaciones rurales, reincorporadas, víctimas, mujeres, afro, raizales e indígenas, entre otras, y pretenden impulsar, a través del modelo asociativo solidario, el desarrollo de las regiones, con un enfoque humano que centra su atención en las personas sin dejar de lado la importancia de la generación de ingresos, la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION BENEFICIADA 2020-2021		2021	2022
Cabeza de familia		5013	3.908
Indígenas		775	488
Afros		1876	847
Raizales		382	30
Palenqueros		46	35
Rom/Gitano		1	1
Proceso Reintegración		20	3
Reincorporación		77	65
Mujer		4805	4.278
Victimas		2332	1.273
LGBTI		174	50
Tipo de Discapacidad	Auditiva	19	20
	Física	202	202
	Múltiple	70	48
	Visual	230	133
	Sensorial	0	31

Implementación del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural PLANFES 2021 - 2022		
AÑO	2021	2022
Municipios (Rurales y PDET)	253	152
Municipios PDET	143	35
Organizaciones creadas (Rurales y PDET)	37	65
Organizaciones fortalecidas (Rurales y PDET)	293	305
Género Creadas	17	23
Género Fortalecidas	83	98

*Incluye procesos de fomento-Implementación programa integral de intervención, capacitación y mercados campesinos

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

CONVENIOS MARCO.

La oficina de control interno verificó con la oficina asesora jurídica los convenios marco vigentes, la unidad ha suscrito con diferentes entidades encontrando los siguiente:

MUNICIPIOS					
Partes	Estado	Partes	Estado	Partes	Estado
1. Municipio de Tuchín.	En ejecución.	5. Municipio de Puerto Escondido.	En ejecución.	9. Municipio de Buenavista.	En ejecución.
2. Municipio de Moñitos.	En ejecución.	6. Municipio de Cotorra.	En ejecución.	10. Municipio de San Jacinto	En ejecución.
3. Municipio San Pelayo.	En ejecución.	7. Municipio Momil.	En ejecución.	11. Municipio de Sahagún	En ejecución.
4. Municipio de Buenaventura.	En ejecución.	8. Municipio de Morroa.	En ejecución.	12. Municipio de Chinú	En ejecución.
		13. Municipio San Bernardo del Viento	En ejecución.		

GOBERNACIONES	
Partes	Estado
1. Gobernación de Cundinamarca.	En ejecución.
2. Gobernación de Córdoba	En ejecución.
3. Gobernación de Sucre.	Se evidenció que la minuta del convenio marco con la gobernación de Sucre, archivada en la carpeta que reposa en la Oficina asesora jurídica, no se encuentra suscrita. Se recomienda verificar directamente con la Gobernación de Sucre si tienen la copia suscrita del convenio, en caso contrario ajustar el reporte de convenios Marco.

UNIVERSIDADES	
Partes	Estado
1. UNIAGRARIA	En ejecución.
2. UNIVERSIDAD DE LA SALLE.	En ejecución.
3. UNIVERSIDAD DE SANTANDER.	En ejecución.
4. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	En ejecución.
5. UNIAGUSTINIANA.	En ejecución.
6. UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (U DISTRITAL)	En ejecución.



El empleo
es de todos

UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

OTROS					
Partes	Estado	Partes	Estado	Partes	Estado
1 Red Adelco.	Liquidado	9. COLPENSIONES.	En ejecución.	17. Organización Crecer en Paz.	En ejecución.
2. Red UNICOSOL.	En ejecución.	10. Agencia Nacional de Minería.	En ejecución.	18. UNODC (Naciones Unidas).	En ejecución.
3. Fundación UNISANGIL.	En ejecución.	11. Cooperativa Financiera de Antioquia	En ejecución.	19. Programa Mundial de Alimentos.	Para liquidación
4. ECOPEPETROL.	En Ejecución.	12. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.	En ejecución.	20. FAO.	En ejecución.
5. ART (Agencia de Renovación del Territorio)	En Ejecución.	13. Ministerio de Cultura.	En ejecución.	21. Memorando Supersolidaria	En ejecución.
6. FENALCE.	En ejecución.	14 ACDI VOCA.	Para liquidación	22. FENACON	En ejecución.
7. Prosperidad Social.	En ejecución.	15. Red Prodepaz.	Para liquidación	23. CIRIEC	En ejecución
8. EPM.	En ejecución.	16. Fundación PARES.	En ejecución.		

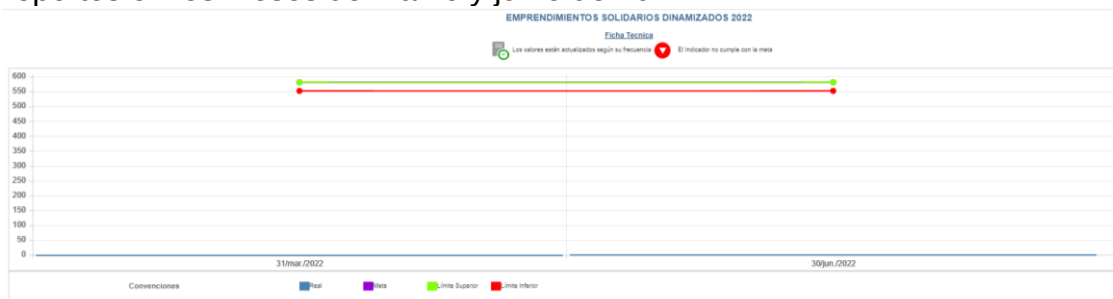
INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador: Emprendimientos Solidarios Dinamizados 2022

Meta establecida: 581

Frecuencia de medición: Semestral

Se evidenció el reporte del indicador en el aplicativo Isolucion, correspondientes a reportes en los meses de marzo y junio de 2022.



Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	0.35	31mar/2022
Final	1.57	30jun/2022
Máximo	1.57	30jun/2022
Mínimo	0.35	31mar/2022
Variación del periodo	348.57%	31mar/2022-30jun/2022

Fórmula No. De organizaciones solidarias creadas y fortalecidas reportadas en registro vigencia 2022

Observaciones del indicador

Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Límite superior	Límite inferior	Observación medición
30jun/2022	581	1.57	913	581	1.57	3375.61	3296.8295	1119 organizaciones fomentadas así: 394 org con proyectos de inversión las cuales: 73 org en proceso de creación y 321 org fortalecidas. 725 org fomentadas por mercados campesinos en municipios PLANES de los cuales: 332 org son fortalecidas con mercados campesinos en municipios rurales y 393 org fortalecidas con mercados campesinos en municipios POET.
31mar/2022	581	0.35	206	581	0.35	3375.61	3296.8295	Se está a la espera de la información oficial del ISSOS, esta es la información preliminar de los supervisores. falta reportar organizaciones que participan en compras públicas y mercados campesinos.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 08

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

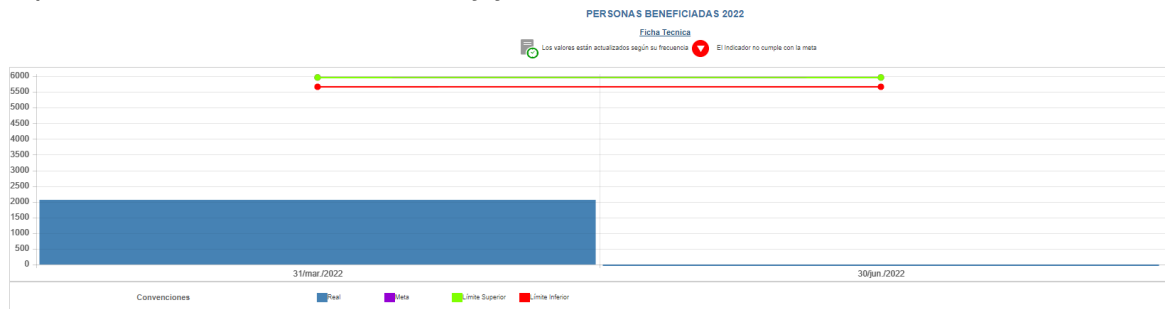
FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

Indicador: Personas Beneficiadas 2020

Meta establecida: 5.960

Frecuencia de medición: a diciembre 31 de 2022

Se evidenció el reporte del indicador en el aplicativo Isolucion, correspondientes a reportes en los meses de marzo y junio de 2022.



Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	2060	31mar/2022
Final	1.13	30jun/2022
Máximo	2060	31mar/2022
Mínimo	1.13	30jun/2022
Variación del período	-99.95%	31mar/2022-30jun/2022
Fórmula	Número de personas beneficiadas y reportadas en los procesos de emprendimientos dinamizados conforme a la meta programada en la vigencia.	

Observaciones del indicador

Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Límite superior	Límite inferior	Observación medición
30jun/2022	5960	1.13	6747	5960	1.13	355216	337455.2	8907 Beneficiarios Directos, 7588 beneficiarios directos de fomento proyectos de inversión y 1219 beneficiarios directos de mercados campesinos
31mar/2022	5960	2060	2060	0	2060	355216	337455.2	Esta es la información preliminar, falta la información oficial del SSIOS, así mismo empezar a reportar los beneficiarios de compras públicas y mercados campesinos.

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RESPONSABLE
Conocer el avance mensual que tiene el proceso de Fomento de las Organizaciones Solidarias para que contribuyan a la generación de empleo digno	EMPRESARIOS SOLIDARIOS DINAMIZADOS 2022	No. De organizaciones solidarias creadas y fortalecidas reportadas en registro vigencia 2022	Semestral	581	Ehyder Mario Barbosa Perez Brenda Karina Arabia Mendoza
Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución a los escenarios de paz, equidad y educación	PERSONAS BENEFICIADAS 2022	Número de personas beneficiadas y reportadas en los procesos de emprendimientos dinamizados conforme a la meta programada en la vigencia.	Semestral	5960	Ehyder Mario Barbosa Perez Brenda Karina Arabia Mendoza

• SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

HALLAZGO	SEGUIMIENTO
Se evidenció que la redacción de los riesgos, así como de los controles, no se encuentran ajustados de conformidad con la política de administración de riesgos versión 2 del 25 de febrero de 2021 y su correspondiente metodología de identificación, valoración y control, sin embargo, se evidenció que en la vigencia 2021 se trabajó en la actualización de los riesgos del proceso de conformidad con la nueva metodología del DAFP. Se recomienda solicitar al grupo de planeación, el cargue en el mapa de riesgos publicado en la página web, de los riesgos actualizados del proceso Fomento de las organizaciones solidarias.	Se evidenció el mapa de riesgos del procesos ajustado y actualizado de conformidad con la nueva versión de la guía de administración de riesgos.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo del proceso Fomento de las organizaciones solidarias, referente a *“fomento de organizaciones solidarias en los ámbitos de promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección, mediante la aplicación del Programa Integral de Intervención según cada territorio y comunidad”*.
- En las visitas realizadas por parte de la oficina de control interno se evidenció la implementación de la estrategia de enfoque de mejoramiento de vida en los convenios auditados, sin embargo, se evidenció la necesidad de retomar las actividades de enfoque de mejoramiento de vida a partir de la implementación en los hogares de los asociados, ya que en algunos casos se identificó que se han desarrollado los talleres, pero no se implementan en los hogares de los asociados. Se recomienda exigir a los operadores que el enfoque de mejoramiento de vida se implemente en un número mínimo de los hogares de los ciudadanos beneficiarios.
- Se evidenció que se presentan las siguientes barreras para el cumplimiento de la ley 2046 de 2020:
 - Instalación de la mesa de compras públicas locales, para lo cual se recomienda hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Agricultura para su instalación.
 - Falta de pedagogía por parte del Gobierno nacional, por lo cual no se ha dado cumplimiento del artículo 6 de la ley 2046 de 2022 que establece *“diseñará e implementará planes, programas y acciones pedagógicas y de seguimiento para capacitar a Alcaldías, Gobernaciones y participantes de los espacios territoriales de articulación definidos por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, así como a pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y organizaciones”*. Se recomienda brindar la pedagogía desde las competencias de la Unidad para capacitar a las entidades y organizaciones en el cumplimiento de la ley 2046 de 2020.
- Se evidenciaron debilidades en las organizaciones para poder acceder a suministrar sus productos en el marco de la estrategia de compras públicas locales, como son:
 - Falta de documentación tributaria actualizada (factura electrónica, RUT, Registro de cámara de comercio) por parte de las organizaciones
 - Falta de autorización de comercialización, concepto de inspección sanitaria de y/o rotulado (empaques) - ficha técnica por parte de INVIMA, para organizaciones que transforman alimentos o bebidas
 - Falta de concepto favorable de la secretaría de salud para organizaciones que se dedican al almacenamiento, distribución, expendio y transporte de alimentos.
 - Incumplimiento del pago contra entrega a las organizaciones, por parte de las entidades compradoras (art 10 ley 2046 de 2020)
 - Incumplimiento del sistema público de información alimentaria, de pequeños productores locales y de productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones (art 11 del 2046 de 2020)

	El empleo es de todos UAEOS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 08	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 17/08/2021

Se recomienda que para los procesos de fortalecimiento de la próxima vigencia se identifiquen las necesidades de las organizaciones agropecuarias y se fortalezcan para dar cumplimiento a los requisitos para ingresar a la estrategia de compras públicas locales.

Se evidenció que no se han adelantado actividades de acercamientos con mandatarios territoriales específicamente para la creación de incentivos y estímulos para facilitar la creación de nuevas organizaciones de la economía solidaria, se recomienda, generar una propuesta de incentivos y estímulos para presentar a Fedemunicipios.

Se evidenció que la minuta del convenio marco con la gobernación de Sucre, archivada en la carpeta que reposa en la Oficina asesora jurídica, no se encuentra suscrita. Se recomienda verificar directamente con la Gobernación de Sucre si tienen la copia suscrita del convenio, en caso contrario ajustar el reporte de convenios Marco.

Cordialmente,



Nelson Enrique Piñeros Moreno
Jefe de Control Interno